

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 3 de Diciembre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS - VIDA

Rut 99012000-5

La Cantidad de 16,696 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS AL PERSONAL DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO DOÑA KATHERINE OYARZUN SERPA Y DOÑA NORMA LEVIN GUELNAO CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2019.-

Documento	Número	Fecha	Monto
OTROS	1119	03/12/2019	16,696

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

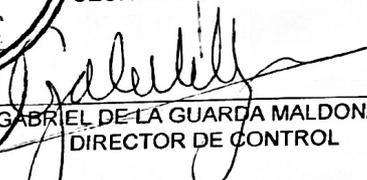
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		16,696
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	16,696	
Totales		16,696	16,696

 SECRETARIA MUNICIPAL
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
 DIRECTOR DE CONTROL

 ALCALDE
 BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
 ALCALDE

 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 CHRISTIAN SANTANA BARRIA
 DAF

FECHA DE PAGO DE DE

 TESORERO

Manuel Zamora